

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 15:51:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005		BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		11001	31	87	005	2025	00146	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	2	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)		EJECUTORIA		cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Tutela	8015
--------	------

**4. OBSERVACIONES**

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 15:51:18
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

CALI - AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÁN : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO QUE SE ABSTIENE DE AVOCAR TUTELA SE REMITE EL EXPEDIENTE DE TUTELA A LOS JUECES DEL CIRCUITO DE CALI - VALLE DEL CAUCA) CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA SOMETIDA A REPARTO // TRAZABILIDAD CARGADA EN OneDrive // PROCESO DIGITAL. // CSA " ABCB

----- 0 -----

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
17/09/25	Notificación por medio mÁs eficaz accionante y demandado	CALI - AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÁN : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO QUE SE ABSTIENE DE AVOCAR TUTELA SE REMITE EL EXPEDIENTE DE TUTELA A LOS JUECES DEL CIRCUITO DE CALI - VALLE DEL CAUCA) CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA SOMETIDA A REPARTO // TRAZABILIDAD CARGADA EN OneDrive // PROCESO DIGITAL. // CSA " ABCB	
17/09/25	Auto abstenerse de Avocar conocimiento	CAMARCA S.A.S : AUTO DE LA FECHA SE ABSTIENE DE AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE ACCIÓN DE TUTELA Y ORDENA POR INTERMEDIO DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS: I) REMITIR INMEDIATAMENTE LA ACCIÓN A ESOS DESPACHOS (SE ITERA, JUECES DEL CIRCUITO DE CALI - VALLE DEL CAUCA) CON EL PROPÓSITO DE QUE SEA SOMETIDA A REPARTO, II) ACTUALIZAR EL SISTEMA DE GESTIÓN E III) INFORMAR A LA PARTE DEMANDANTE // CYCR	
17/09/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 17/09/2025 a las 11:11:02	

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

AEROCIVIL  
AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÁN - CALI

#### No.IDENTIFICACION

[8999990593 \(ver información?\)](#)  
[900105860 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.